



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
21 de diciembre de 2000  
Español  
Original: árabe

---

### **Carta de fecha 20 de diciembre de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de pedirle que mantenga en la lista de los temas del programa del Consejo de Seguridad para 2001 el tema “Carta de fecha 2 de diciembre de 1971 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Argelia, el Iraq, la Jamahiriya Árabe Libia y la República Democrática Popular del Yemen ante las Naciones Unidas” (S/10409), relativa a la ocupación por la República Islámica del Irán de las tres islas pertenecientes a los Emiratos Árabes Unidos, a saber, Tanb Mayor, Tanb Menor y Abu Musa. El tema debe mantenerse en el programa hasta que se resuelva este litigio pacíficamente mediante negociaciones justas y directas o por mediación de la Corte Internacional de Justicia y se haya llegado a una solución justa, total y definitiva de la cuestión que garantice la paz, la seguridad y la estabilidad a nivel regional e internacional.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad J. Samhan  
Embajador  
Representante Permanente